absoluto que existiera en México desde la época de los oficiales reales, recién hecha la conquista." Tarde conoció su falta, y conspiró por derrocar á Santa-Anna.

Diputado en 1842, Pedraza tomó activísima parte en la dibete de 1842, Pedraza tomó activísima parte en la dibete d

los debates de aquel parlamento, y descolló en la tribuna Lázaro al Sr. D. Antonio de Haro y Tamariz, que venía por su elocuente palabra, hasta que la Cámara fué di- escudado con un salvo-conducto, dado por uno de los suelta. De allí parte la celebridad de Gómez Pedraza como orador. En 1844 y 45 desempeñó las mismas funúltimo año como candidato á la presidencia de la Repú-

En 1846 formó parte del Consejo de gobierno, y ejerció todavía gran influencia en los negocios; y cuando los llevaron á los poderes federales á Querétaro, Pedraza, en contraba el reo; llega el tropel armado de espadas, pusu calidad de senador, formó parte de una de las comisiones más importantes: de la de Relaciones Exteriores. sobre él, y en empeñada lucha le conducen á Palacio, y Abogó por la paz; y cuando las Cámaras discutieron si allí no se encuentra seguridad para Haro sino en la Cámade 1848 un discurso que, no vacilamos en decirlo, será de las leyes. eterno monumento de su gloria, por el patriotismo que en él revela, por su copiosa doctrina, por la elevación de la silla del presidente..... Un momento más, y hubie sus miras, y por sus brillantes cualidades oratorias.

Todavía en 1850 fué postulado para presidente de la República; pero el triunfo coronó los trabajos del partido Pedraza: aparece erguido, pasa su mano por los hilos de que proclamaba al general Arista.

drugada del 14 de Mayo de 1851.

blica de Pedraza, según los datos que la historia nos mi- brían. nistra. Veamos ahora lo que acerca de sus personales cualidades dicen los que de cerca lo conocieron.

más que las pasiones de partido pretendieran negarle la biografía de Haro; se refirió al abuso cometido; desaquellas cualidades, dice el Sr. Prieto, se desvió con in- cribió las calamidades que quería desatar sobre Puebla, quebrantable energía de las aspiraciones de las pandillas | que le vió niño, que iluminó sus primeros amores y que políticas que querían apoderarse del gobierno del país; y guardaba las cenizas de sus padres..... A ese monstruo, por esta actitud que supo guardar, se le designó como efe del partido moderado.

"El Sr. Pedraza era progresista por convicción; señalaba como úlceras mortales en nuestro cuerpo social el clero y el ejército; pero para emprender la reforma, le retraía la incapacidad de los caudillos progresistas y el miedo al desencadenamiento de la demagogia. Esto en el alma de los concurrentes. le colocó en una posición falsa, inconveniente, llena al parecer de contradicciones, siendo en el fondo un hombre de rectisimos principios y de ideas más avanzadas que todos sus aliados y que todos sus detractores

'Muchos de los aciertos del Sr. Arista se debieron á uno los sabios consejos del Sr. Gómez Pedraza, por su probidad intachable, su experiencia en los negocios, y porque su grande alma no conoció ni la venganza, ni la envidia, ni ninguna pasión rastrera.'

Para terminar, oigamos al mismo escritor acabado de citar. Dice respecto al orador:

"Su voz era sonora, vibrante, y cuando la esforzaba era aterradora como el trueno.

"La separación de las aulas del Sr. Pedraza, su lectura de Voltaire, de Rousseau y de los enciclopedistas, y su alto desdén por los ergotistas y los teólogos, hicieron sobre sus actos como hombre público, fallará la Histoque éstos se vengaran, pintándolo siempre sin la erudi- ria.—F. Sosa. ción pedantesca é inútil de la época; pero Pedraza tenía profunda instrucción en Historia, no era extraño á las ciencias, y tenía gusto castigado y selecto en materias li-

"Generalmente subía á la tribuna con cierta frialdad, frotando el anillo que llevaba en el índice y era su ma-

teniendo, como dice uno de sus biógrafos, "el poder más | to, y, entónces, erguido, impetuoso, dominaba á su au-

jefes de la revolución.

"Registraron al Sr. Haro y hallaron que, abusando ciones de representante del pueblo, y aun figuró en este del salvo-conducto, traía en el forro del paltó blanco que le abrigaba, correspondencia, libranzas y firmas, para promover en México una contrarrevolución, sacrificando á los hombres del 6 de Diciembre.

'Apenas se divulgó la noticia de aquella felonía, cuanazares de la guerra entre México y los Estados Unidos do corrió frenética la multitud al lugar en que se ennales, fusiles y piedras; rodean al Sr. Haro, se lanzan se aprobaba ó no el tratado celebrado entre nuestro Go- ra de Diputados, que estaba en sesión. El reo, los guarbierno y el de los Estados Unidos, él, que á la sazón pre- dias, y las chusmas frenéticas rompiendo puertas, derrisidía la Cámara de senadores, pronunció el 24 de Mayo | bando asientos y bramando furiosa, penetró al santuario

> "El reo se acoge trémulo tras el dosel, y se abraza á ran corrido ríos de sangre.

"Entonces un hombre se levanta de su asiento; era cabellos que coronaban su cabeza, grita, dominando el Desempeñaba el modesto pero honroso cargo de di-rector del Monte de Piedad, cuando falleció en la ma-nombre de la patria y de la humanidad, silencio!" Al tercer rugido de aquel león reinaba un profundo silencio, y Con severa imparcialidad hemos juzgado la vida pú- parecía pintado el tremendo cuadro que los ojos descu-

"Entonces con una excitación más impetuosa, más vehemente, mucho más apasionada que la exaltación que Severo, activo, inmaculado, y muy inteligente, por mostraba el pueblo, trazó, como en desordenado delirio, en nombre de la patria ultrajada, en nombre de la humanidad vilipendiada, yo le maldigo...... yo le mal-

> "Temblaron las columnas del edificio..... No había gentes, eran de piedra aquellas figuras humanas Cayó como sombra horrible después de estas palabras,

> "Pero este hombre viene defendido con nuestra palabra: le protege un salvo conducto como una egida. ¿Qué es la venganza? Una ostentación cobarde de la fuerza, si son muchos..... Un disfraz de la alevosía, si es

> "Hablaba, hablaba el Sr. Pedraza, y, en un momento de exaltación impetuosa, se levanta, ordena, manda sublime que Haro salga de su escondite..... le promete, le jura que será respetado..... porque pertenece á la ley.

> "A sus palabras, como maquinalmente, con el cabello erizado, los ojos vidriosos como un cadáver, aparece Haro, y al ademán omnipotente del orador se abren las olas de la multitud, y como una sombra desaparece el reo..... salvando su vida.

> "Tal era Pedraza y tanto el poder de su elocuencia:

Gomi. Rancho de la municipalidad de Suaqui, Distrito de Ures, Estado de Sonora

González Arratia (José M.) El Sr. D. José María González Arratia, decidido protector de las mejoras materiales, nació en la ciudad de Toluca el día 31 de Octu-

En la misma ciudad hizo sus estudios primarios y co-"Gradualmente su voz se esforzaba, le llenaba su asun- menzó el de la gramática latina; mas tuvo que abando-

Hasta aquí nada hay que ofrezca interés y justifique la presencia de esta biografía en este libro. Pero lo que va- sonas en sus intereses; y una vez habiéndosele encomenmos á exponer en seguida, es suficiente á nuestro modo dado una testamentaría, algunos malquerientes, de quiede ver, para que honremos la memoria de González Arra- nes nadie se ve libre, le hostilizaron por algún tiempo tia. Uno de los fines que nos proponemos al publicar es- atribuyéndole un mal manejo y causándole por esto grata galería, es no sólo tributar un homenaje á los hombres ves disgustos que sufrió con resignación, porque no era que en cualquiera de los ramos que constituyen el saber | tiempo para dar una prueba evidente de su probidad, sin humano, ó de cualquiera otro modo, han contribuido al que por las circunstancias pudiera desprenderse de aque-progreso y adelantamiento del país, sino también des-lla confianza; pero habiendo llegado la época de hacer la pertar en los demás el saludable estímulo que ofrece la entrega legal de los intereses, la calumnia vino por tienarración de los servicios prestados á la patria por sus rra, quedando convencidos los interesados de su honrahijos más distinguidos.

González Arratia empleó su actividad en favor de la ciudad en que vió la luz. A él se debe en gran parte el rente á los nobles sentimientos del patriotismo. En 1821 aspecto de pueblo culto que presenta la capital del Esta- hizo espontáneos esfuerzos y prestó grandes servicios en do de México; y quien como él hizo tanto en favor de las favor de la independencia, mereciendo la distinción y mejoras materiales bien merece ser recordado, y más to- aprecio de los generales Iturbide y Filisola. En los modavía, imitado por sus conciudadanos. Su genio em- mentos de duda y de peligro tomó parte en los sucesos, prendedor le inclinó á levantar edificios que existen, y á pues aunque no pudo desprenderse de su numerosa favencer cuantos obstáculos se le presentaron, de tal suer- milia, auxilió y cooperó á la empresa según sus facultate, que á él se deben á más de varias casas elegantes y des, y á muchos de sus parientes y amigos facilitó gruesólidas, los portales que embellecen la plaza principal de Toluca, que antes era inmundo albañal.

En 1845 construyó el teatro de la plazuela de Alva, dados que costó más de diez y ocho mil pesos, y en seguida se dedicó á levantar otro teatro en el centro de la población, hasta después de su muerte no se supo el número de fateatro al que está adjunto un hotel amplio y decente; di- milias á quienes socorría; tolerante con los demás, no rigiendo él personalmente los trabajos, González Arratia entraba en sus miras la opinión ajena que siempre saconstruyó el puente del Carmen, así como el antiguo tea- bía respetar. Fué, en una palabra, ciudadano útil á la tro. Las cañerías que distribuyen el agua en la ciudad débense á él, así como varias de las fuentes públicas. A Falleció el día 14 de Octubre de 1852.—F. Sosa. no obtuvo, por otra parte, la cooperación del Ayunta-

Dirigió también la presa llamada del Jaral, para la re-partición y división de las aguas á las haciendas del Valle, siendo digno de notarse que la medida de aquellas salió exacticima, según el reconocimiento de personas científicas. Dirigió igualmente la obra de introducir agua potable al pueblo de Almoloya, y su pensamiento Si favorito fué por muchos años la saca de agua de la Sierra Nevada, por medio de un barreno para hacer de regadio el extenso valle de Toluca; mas necesitando para esta obra una suma considerable, que sólo puede obtenerse por espíritu de asociación, muy desconocido en la República, no la pudo llevar á efecto; pero haciendo antes un esfuerzo para reunir de diversas vertientes de la expresada sierra una porción considerable de agua, que llegó á situar hasta el pueblo de Zinacantepec, de Abasolo (Cuitzeo de los Naranjos), Estado de Guanadonde no fué posible pasarla, por las dificultades que los dueños de los terrenos le presentaron.

En las dos diversas épocas que rigió la Constitución española, fué individuo del Ayuntamiento; y verificada la independencia, raro fué el año en que no se le honró con un nombramiento popular. Cuando pertenecía á aquellas corporaciones, siempre se le nombraba para las ces hacía gasto de sus propios bienes sin gravar los fon- de García, con 9 habitantes. dos públicos, y aceptaba de preferencia la comisión de cárceles con el exclusivo objeto de aliviar la situación de los presos.

El Sr. González Arratia, ya sea que perteneciese ó no Altar, Estado de Sonora. al Ayuntamiento, comunmente intervenía en todas las

narlo por la escasez de su fortuna, y se dedicó al trabajo. | beneficencia: así es, que fué individuo hasta su falleci-Niño todavía, procuróse un empleo en clase de merito- miento, de la junta inspectora de San Juan de Dios, aceprio, y en breve llegó á obtener un sueldo; y fué tal su espíritu de empresa y tal su economía, que contando nada más que diez y siete años de edad, se encontró con Gobernador el Sr. Riva Palacio, le auxilió en todas las un capital de dos mil pesos. Una vez obtenida esta suma obras que éste emprendió, tomando una parte muy acse dedicó al comercio, y más tarde, en 1812, á la agri-cultura que no abandonó sino con la vida.

tiva en las que tenían por objeto evitar las inundaciones de la ciudad, y en la de la construcción del Mercado.

GON

González Arratia mereció la confianza de varias perdez é inteligencia.

sas sumas en numerario para que marchasen á la revolución, levantaran, armasen y equipasen á algunos sol-

Caritativo, González Arratia, huía de la ostentación, y

él se debe la Alameda de Toluca, para la cual contribuyeron los vecinos instados por González Arratia, que Distrito de Actopan, Estado de Hidalgo, con 1,320 habi-

González. Congregación de la municipalidad de Tuxcacuesco, noveno cantón (Ciudad Guzmán ó Zapotlán),

González (Los). Hacienda del Distrito y municipalid del Saltillo, Estado de Coahuila, con 18 habitantes. González. Hacienda del partido y municipalidad de ilao, Estado de Guanajuato, con 193 habitantes.

González. Hacienda de la municipalidad de Cuautzingo, Distrito de Chalco, Estado de México, con 132 ha-

González. Rancho de la municipalidad de Piedras Negras, Distrito de Río Grande, Estado de Coahuila, con 35 habitantes.—Otro del Distrito de Río Grande, muniipalidad de Guerrero, con 12.

juato, con 43 habitantes.

González. Rancho de la municipalidad de Amacueca, cuarto cantón ó de Sayula, Estado de Jalisco

González. Ranchería de la municipalidad y Distrito de Villa de Bravo, Estado de México, con 323 habitantes. Se halla situada á 6 kilómetros al S. de la cabecera.

González. Rancho de la municipalidad de Lampacomisiones más laboriosas y difíciles, en las que á ve- zos, Estado de Nuevo León.—Otro de la municipalidad

> González. Rancho del municipio de Arista, partido de Guadalcázar. Estado de San Luis Potosí.

González. Rancho del municipio de Atil, Distrito del

González. Rancho de la municipalidad del Teul, obras públicas y en todo lo que tenía relación con las de partido de Tlaltenango, Estado de Zacatecas, á 15 kilómetros al E. de la cabecera. Población: 85 habitantes.

González. Ribera del partido y municipalidad de San Juan Bautista, Estado de Tabasco, con 410 habitantes. González (Río de). Partidos del Centro y Chontalpa, de los Herreras, Estado de Nuevo León. Estado de Tabasco.

Como á 30 millas río arriba de San Juan Bautista ó Mescalapa, arranca un gran ramal de su margen izquierda, que se llama González. Este arroyo es navegable por canoas y bongos todo el año, y en su total extensión de de los Herreras, Estado de Nuevo León. 90 millas, y va á desembocar en el mar en la barra de Chiltepec, y de las dos bocas, á una distancia como de 25 millas al O. S.O. de la desembocadura del Grijalva. (Capitán Barnett. The West India Pilot).

González (Fr. Antonio). Escritor en misteco. Nació en Yanhuitlan, Oaxaca, y en la capital de ese Estado to- ral de la ciudad de México, hijo de D. Gonzalo Rodrímó el hábito de Santo Domingo en 1688. Fué prior de varios conventos y cura párroco de los mistecos, para cuya instrucción religiosa tradujo el "Catecismo del padre que se graduó de doctor en las facultades de sagrada teo-Ripalda" á aquel idioma, y lo aumentó considerablemente. Fué impresa dicha obra en Puebla por Miguel dor del Santo Tribunal de la Inquisición: desempeñó con Ortega. 1719, 8º

González (Fernando). Poeta del siglo XVI. Nació en México y abrazó la carrera eclesiástica. Poeta sagrado, sus obras fueron recogidas y publicadas por el agus- con acierto, le presentó S. M. por obispo de la misma tino Fr. Fernando Bello Bustamante con este título: "Coloquios espirituales y sacramentales," y "Canciones divinas." Impreso en México, 1610, 4º

González (FR. JACINTO). Escritor en mexicano. Nació en Puebla, y en México hizo sus estudios y tomó el hábito de los mercedarios. Fué lector de teología en Méxixico. Maestro, rector del colegio de San Pedro Pascual, y catedrático de mexicano en la Universidad. Escribió, aunque no dió á luz unas "Instituciones gramaticales para aprender con facilidad y perfección la lengua mexi-

cana." Conservábase manuscrita esa obra en la biblioteca del convento mexicano de la Merced. González (FR. Diego). Natural de México, religioso de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, maestro partido del Venado, Estado de San Luis Potosi. del número en sagrada teología de esta Provincia de la Visitación, eminente predicador, poeta y literato. Fué diputado al Capítulo general que se celebró en Madrid á mediados del siglo diez y siete, y en él nombrado visitador y vicario general de la Provincia de la isla de Santo Domingo: habiendo vuelto después de algunos años á esta capital, desengañado de las vanidades del mundo. se retiró al convento de Belen, donde escogió para vivir en la soledad y silencio de un ermitaño una estrecha celda que tendría de largo cuatro varas y media, y de ancho poco menos de tres, entregado enteramente á la oración y penitencia, sin más muebles que una estera, otros libros que el breviario y el "Contemptus mundi" ó Kempis, ni otro adorno que un hermoso Crucifijo pintado al fresco en la pared con un letrero que decía: "Tu solus amicus verus." En ese encierro, ó más bien sepultura, del que no salía sino á la iglesia á decir misa, al coro á rezar el oficio, y al chocolatero una vez al día á vían de todo alimento y behida; permaneció otro tiempo igual al que había estado en Santo Domingo, pues cabalmente el mismo día en que lo completaba, saliendo á las cuatro de la mañana á celebrar el santo sacrificio cayó de lo alto del corredor, que habían derribado en la tarde sin tener cuidado de avisarle, y dando un gran golpe sobre las piedras, quedó muerto en el acto: parece que esta desgracia acaeció por el año de 1696. Dejó escritas en la biblioteca del convento grande algunas obras muy eruditas, entre ellas un itinerario muy curioso de su viaje y morada en Madrid, en la isla de Santo Domingo

cho la atención en esa época, sobre el uso y abuso del

pulque.—J. M. D.

González Antonio. Rancho de la municipalidad de -Otro del partido y municipalidad de Nochixtlán, con Zaragoza, Distrito de Río Grande, Estado de Coahuila. González de Avila. (Véase Conjuración del Mar-

González Facundo. Hacienda de la municipalidad

González Francisco. Rancho de la municipalidad de Zaragoza, Distrito de Río Grande, Estado de Coa-

González José María. Rancho de la municipalidad

González Luz. Hacienda de la municipalidad de los Herreras. Estado de Nuevo León.

González Manuel. Rancho de la municipalidad de Zaragoza, Distrito de Río Grande, Estado de Coahuila. González Soltero (Illmo. Sr. D. Bartolomé). Natuguez Soltero y de Dª María Zainos, de nobles familias: tuvo sus estudios en la Universidad de su patria, en la logía y cánones, y fué tres veces rector, fiscal, é inquisigrande esmero varias comisiones que fió el rey á su celo, y el real Consejo de las Indias le cometió la visita de la hacienda de la Provincia de Guatemala, y concluida santa iglesia en el año de 1645: consagróle en la ciudad de Antequera del valle de Oaxaca, el Illmo. Sr. D. Bartolomé de Benavides, obispo de aquella diócesis, y falleció en 1656: está sepultado en su santa iglesia.—J. M. D.

González y González. Congregación de la municipalidad de Bustamante, Estado de Nuevo León, con 5

González v Güiral. Ribera de la municipalidad y artido de Huimanguillo, Estado de Tabasco, con 244 nahitantes

Gonzaliño. Rancho de la municipalidad de Camargo, Distrito del Norte, Estado de Tamaulipas. Gonzalitos. Rancho del municipio de Moctezuma,

Gonzalo. Rancho del partido y municipalidad de

énjamo, Estado de Guanajuato, con 48 habitantes. Gorda. Punta en la bahía de Guaymas, al E. del

uerto, Estado de Sonora. Gorda (Punta), Litoral de México en el Golfo de California. Costa oriental de la Península del mismo nom-

Esta punta, cuyo nombre se halla repetido en la misma costa, es el límite N.O. de la Bahía de la Ventana. que se encuentra entre ella al N.O. y Punta Arena de la Ventana al S.E. (Véase Bahía de la Ventana).

Es un mogote à pique, rocalloso, de unos 50 à 75 piés de altura, respaldado con tierras ó mesetas elevadas, inmediatas del lado del interior; y siendo muy acantilado y limpio en su redoso, puede acercársele sin peligro, pues da la sonda 5 brazas, en sus inmediaciones.

La posición geográfica de esta punta en la carta número 621 de la Oficina Hidrográfica del Departamento tomar dos tortas de pan y un jarro de agua, que le ser- de Marina de los Estados Unidos, es: latitud 24º 10' N. longitud 110° 2′ 20" O. de Greenwich.

Gorda (Punta). Litoral de México en el Golfo de California; costa oriental de la Península del mismo nom-

Esta proyección de la expresada costa es un mogote redondo y rocalloso de unos 50 pies de altura, rodeado en su base de un sinnúmero de rocas salientes; y que está unido con un cerro de unos 300 pies de altura, de cima truncada. En las cercanías de esta punta hacia el O. hay un grupo de cerros muy remarcables, que se llaman los Cerros Prietos, que tienen configuración cónica y crahasta su vuelta á México, y un opúsculo que llamó mu- teroide, y un color gris claro.

La Punta Gorda es la extremidad N.E. de la Bahía de San José del Cabo (véase este nombre); demora en di-

cho rumbo 91 millas de Punta Palma la extremidad | que hubiese decaído tanto en nuestros días la oratoria S.O. de la misma bahía. Su posición geográfica aproximada es: latitud 23° 4′ 40″ N. y longitud 109° 32′ 30″ O. de Greenwich.

GOR

de Maravatio, Estado de Michoacán, con 18 habitantes. misiones y en la tribuna, dilucidó con acierto las cues-Gordoa (Luis G.) Potosino ilustre el Sr. Dr. D. Luis G. Gordoa, fué uno de los hombres públicos que más descollaron en su época, por su variada y profunda instrucción, por su capacidad intelectual, y por su rectitud y probidad nunca desmentidas. Breve es la relación que

de su vida vamos á hacer; mas no por no hallarse semen esta obra.

Nació en el mineral de la Concepción, de las Catorce, (San Luis Potosí) el día 27 de Mayo de 1797, hijo del Sr. Lic. D. Antonio María de Gordoa, y de la Sra. Da Maria del Carmen Bravo.

Después de haber hecho sus primeros estudios en el lugar de su nacimiento, trajéronle sus padres á México, por el año de 1809, y le pusieron en el colegio de San Ildefonso, dedicándole á la carrera de las letras. No tar- ro de Estado, rector del Colegio de Abogados, individuo dó en distinguirse por su talento y aplicación, cualidades de la Academia de Bellas Artes, diputado á la legislatuque le hicieron sobresalir entre sus compañeros así en ra de su Estado natal, y empleado en otras diversas honlas cátedras de latinidad como en las de Filosofía y Jurisprudencia, obteniendo en todas el primer lugar, que justificó merecer en los diversos actos literarios que sostuvo con el mayor lucimiento y honor del Colegio. Los superiores de éste no vacilaron en condecorarle con el cargo de presidente de academias, sumamente honorifico y que no se concedía sino á los alumnos más emi-

En 1821 recibió el grado de licenciado en leyes y el de doctor en derecho canónico, después de la aprobación unánime del Colegio de Abogados y del claustro de doctores de la Universidad de México.

Consumada la emancipación de la que hasta entonces había sido la Nueva España, Gordoa fué uno de los primeros ciudadanos en quienes el voto público se fijó al designar á los que debían representar á los pueblos. En 1824 fué electo por la entonces Provincia de San Luis Potosí, diputado al Congreso constituyente, asamblea en que se reunieron los hombres más distinguidos de la naque dirigían los negocios públicos ponían todo su afan en la elección de los hombres más prominentes por su civismo y por su ilustración. Entonces como hoy y siempre, los partidos procuraban sobreponerse á sus contrarios; pero para lograrlo no buscaban dóciles instrumentos, sino adeptos superiores por su inteligencia, por su que la isla de Montague un banco de lodo en dirección cultura, y por sus antecedentes y respetabilidad. En aquellas Asambleas no era simplemente el número de votos el que se pretendía, sino la calidad de los votos; la sig- N. del Río Colorado. nificación que podían tener ante la opinión pública, por las personas que lo daban. Orgullo tenían los departa- do, partido de Mapimí, Estado de Durango. mentos en designar á los mejores de sus hijos, y orgullo tenían éstos en interpretar las aspiraciones de sus comitentes. No eran las dietas ni el deseo de pasearse en la de la cabecera del Distrito. capital de la nación, ni la codicia de obtener otros puestos para cuando las funciones parlamentarias cesasen, las | tamoros, Distrito de Arteaga, Estado de Chihuahua. miras de los primeros representantes; era el amor á la patria el que les hacía servirla, era el noble anhelo de rostiza, notable como diplomático, hombre de Estado y afianzar su libertad y de procurar su grandeza, el que les impulsaba á abandonar sus tranquilos hogares, y á tomar parte en las luchas políticas. Y ese amor y ese anhelo las personalidades más dignas de estudio y que más honunidos á la natural y nobilísima aspiracion á la gloria y á la fe, que no se había perdido aún, daban elocuencia á su palabra y ardor á su espíritu. Por eso cuando leemos los discursos de los antiguos diputados y senadores, murió, y la viuda, madre de nuestro poeta, regresó á Esá pesar de que se refieren á asuntos que no pueden afec- paña, de donde era oriunda, llevándose á su familia. Gotarnos, admiramos su varonil entereza, y lamentamos rostiza hizo sus estudios en la Metrópoli, y en ella tam-

parlamentaria.

Gordoa fué uno de los mexicanos, que como diputado y como senador, supo corresponder siempre á la confian-Gordo (El). Rancho de la municipalidad y Distrito za que en él depositara el pueblo. En el seno de las cotiones sometidas á su estudio; y al dar su voto, siguió constantemente las inspiraciones de su recta conciencia. Gordoa fué uno de los autores de la Constitución de 24.

Cuando la nación, ya independiente y soberana, nombró varias legaciones cerca de algunas potencias europeas, Gordoa fué designado secretario de la de Roma; brada de grandes peripecias, es menos digna de figurar encargo que desempeñó á satisfacción del Gobierno y del jefe de la Embajada el ilustre Sr. Vázquez.

Cinco años permaneció en Europa. En este tiempo visitó las principales ciudades, se perfeccionó en los idiomas italiano, francés é inglés, adquirió gran copia de conocimientos en la historia, literatura y legislación de aquellos países, y tornó á su patria en 1830.

Nuevas distinciones le fueron dispensadas al volver á México. Diputado algunas veces, senador otras, consejerosas comisiones, Gordoa, hasta que terminó sus días, estuvo consagrado al servicio de su país. Varias veces se le quiso nombrar Ministro ó Secretario de Estado; pero él siempre rehusó aceptar tan elevado puesto.

Las convulsiones políticas, y sobre todo, la proximidad de la invasión americana abatieron de tal manera el espíritu de Gordoa en 1845, que murió de aneurisma el día 5 de Diciembre de aquel mismo año.

Gordoa, según el testimonio de los que le trataron, era de un carácter franco, jovial y generoso; estaba dotado de grande ingenio, y tenía una conversación amena.-F.

Gordos. Rancho del partido y municipalidad de Cortazar, Estado de Guanajuato, con 134 habitantes.

Gore (Isla). Litoral de la República en el Golfo de California; extremidad septentrional del mismo.

Esta isla, de una formación idéntica á la de Montague (véase este nombre), demora 3 de milla hacia el E. de la punta meridional de esta última, en cuyo espacio inción. En aquel tiempo, justo es confesarlo, teníase ele- termedio queda un canal con una profundidad de 6 pies, vadísima idea de la significación que en una república en todo tiempo, excepto sobre la estrecha barra, de 2 cademocrática asume un representante del pueblo, y los bles de anchura, que se forma en el punto en que dicho canal se une con el principal de la entrada del Río Colorado, enfrente de Punta Philips, cuya barra queda á seco en las bajas mareas lunares.

La Isla Gore tiene 2 millas de extensión de N. á S. y S. y E. La extremidad septentrional de esta isla queda á 2½ millas al S. directo de Punta Philips, de la ribera

Górgoros. Rancho de la municipalidad de Villa Ler-

Gorguz. Rancho del municipio de Seris, Distrito de Hermosillo, Estado de Sonora, situado á 6 leguas al O.

Goroscachic. Ranchería de la municipalidad de Ma-

Gorostiza (Manuel E.) D. Manuel Eduardo de Gorestaurador de la comedia, es entre los mexicanos distinguidos que figuran en esta galería biográfica, una de ran á México.

Nació en la ciudad y puerto de Veracruz el día 13 de Octubre de 1789. Tenía cuatro años cuando su padre prestó eminentes servicios, como en su lugar veremos.

Muy joven era cuando abrazó la carrera de las armas, sin abandonar por ella su decidida vocación por las letras. La invasión francesa le halló listo á la defensa de la que entonces era su patria, como la invasión norte mismo asunto: americana le había de hallar muchos años después, entre los más distinguidos defensores de su tierra natal; valiéndonos de las palabras de uno de sus más ilustrados biógrafos, el Sr. Roa Bárcena, á quien seguimos en este escrito, por más que no estemos de acuerdo con él en la apreciación de las ideas políticas y filosóficas de Gorostiza. Pero el Sr. Roa Bárcena es, entre los que han investigado acerca de Gorostiza, el más diligente y el que, por lo mismo, ha publicado un trabajo más completo sobre nuestro dramaturgo.

franceses, derramando su propia sangre, y ya coronel y cambiadas las circunstancias públicas, abandonó las armas en 1814 para entregarse á las letras. Ya en 1821 escribió é hizo representar en Madrid sus primeras comedias "Indulgencia para todos," "Tal para cual," "Las costumbres de antaño" y "Don Dieguito," con aplauso general, sin que sus tareas literarias le apartasen de las del Sr. Roa Bárcena, opuestas en el terreno de las ideas cuestiones políticas. Gorostiza profesaba las ideas libera- políticas y religiosas, han marchado de acuerdo en la les, y no sólo las profesaba, sino que las defendía animo-

Refiriéndose á esta época, ha dicho el Sr. Altamirano lo siguiente, que pinta el carácter del hombre de quien

"Nacido Gorostiza y educado juntamente en la época grandiosa en que las tempestades de la revolución francesa se desencadenaban sobre el continente europeo, producían una conmoción universal, y daban, por decirlo así, una nueva forma al mundo de las ideas, debió nutrirse en otro espíritu que el viejo espíritu de la educación española, y abrazar con entusiasmo y con ilustrada do, sino que con aquel carácter entró en comunicacio convicción la causa santísima de la razón y de la libertad. Su Diccionario crítico-burlesco, con el que combatió á la monarquía absolutista y reaccionaria de España, sus exaltados discursos de la Fontana de Oro, y sus di- sia y Hamburgo. En Mayo de 1825 le nombró el Sr. M versos escritos con los que ayudó al restablecimiento de la Constitución de 1820, que le valieron, después de la sirvió sin perjuicio de las demás comisiones que le escaida de ésta, una penosa proscripción en Inglaterra, es- | taban confiadas. tán ahí para confirmar mi aserto. En la primera de esas obras, rarisima hoy día, Gorostiza se muestra digno hijo de los enciclopedistas del siglo XVIII; y con la omnipotente zapa de la filosofía, y con la burla popular que tan buenos efectos había producido á Voltaire, combate atrevido, valiente, chispeante de gracejo, en el ánimo de las rácter de encargado de negocios cerca de S. M. B., m masas, las viejas preocupaciones morales y religiosas que reciendo después los mayores elogios por su tacto, efic ligaban como ataderas de hierro á la España de entonces, al odiado trono de Fernando VII.

"Hé aqui al apóstol de las libertades humanas, hé aquí al obrero, que después mereció formar parte de ese grupo inmortal de proscritos en Lóndres, que más tarde debía dispersarse en la Península ó en la insurreccionada América española, para ejercer el apostolado de las mo la iniciación de relaciones con Prusia. En 1830 s ideas nuevas, y contribuir al arraigo de la independencia de las repúblicas nacientes. Gorostiza no quiso per- de Londres, y se le facultó para que con tal carácter arre tenecer va sino á México, su patria nativa, ni desmintió un solo instante su acendrado amor al suelo que le vió nacer. Todo el mundo conoce aquí su heroísmo en Churubusco, durante la invasión norte americana. Todo el mundo sabe lo que ese anciano denodado y altivo hizo para defender á su patria, no siendo impedimento su edad, ni sus achaques, para que ciñese la espada de dades anseáticas de Lubeck, Bremen y Hamburgo el su juventud, y combatiese al frente de un puñado de hom- de Abril de 1832. bres del pueblo contra las huestes vencedoras del invasor. Si esta larga carrera de servicios, lo mismo en la 1832 con la Baviera y el Wurtemberg. Negoció en Par política de su país que en la diplomacia y en la guerra; el tratado con Francia, que se firmó el 15 de Octubre d si los peligros que supo afrontar con abnegación y biza- 1822, pero que, por diversas circunstancias que no es de

bién gran parte de su carrera literaria, conservando, el amor á su patria nativa, á la que después sesperación en el combate desgraciado, no son títulos para nuestra veneración y nuestro reconocimiento, yo no sé adónde pueden ir á buscarse más justos, más grandes

El Sr. Roa Bárcena se ocupa de este modo acerca del

"No era fácil supuestas las ideas dominantes, cuya fi-liación española databa del reinado de Carlos III, que un joven de su caracter é inclinaciones, dejara de formar en el bando de los Martínez de la Rosa, Alcalá Galiano y Quintana, y á que en esfera menos activa pertenecían hombres que como Gómez Hermosilla y Moratín, aceptaron el gobierno efimero de José Bonaparte. Gorostiza llevó á la política la actividad y fogosidad de su carácter or lo mismo, ha publicado un trabajo más completo so-re nuestro dramaturgo.

Era capitán de Granaderos en 1808; batióse contra los

y de sus verdes años; y el príncipe que había asombrado al mundo con los rasgos de su deslealtad filial en Aran-juez, de su humillación y bajeza en Valencey, y de su versatilidad, falsedad y crueldad en el trono, al recobrar el poder absoluto y enviar á los presidios de Africa á los más ilustres ministros y consejeros de su período constitucional, no podía haberse olvidado del fecundo y entusiasta orador liberal de la Fontana de Oro.

Estas dos personalidades, la del Sr. Altamirano y la apreciación de esa época de la vida de Gorostiza. Las hemos citado, porque no podíamos de mejor manera referir aquel pasaje

Durante su inmigración en Lóndres (1823), escribió varios artículos que se publicaron con grande aceptación en la Revista de Edimburgo, el periódico literario más

afamado en la Gran Bretaña.

La primera misión que el gobierno mexicano le confió, fué la de agente privado cerca del gobierno de Ho landa, siendo nuestro ministro en Londres el Sr. Miche lena, en 1828. No sólo desempeñó fielmente su comet con los demás Estados continentales é hizo viajes á ellos obteniendo así la celebración del tratado con los Pai Bajos y el nombramiento de agentes comerciales de Pri chelena cónsul general interino en Bélgica, cuyo carg

En Febrero de 1826 se le nombró encargado de neg cios de la República cerca del rey de los Países Baid con aprobación del Senado, y reuniendo á esas fu nes las de cónsul general. Tres años después, el 24 de Septiembre de 1829, fué recibido en Londres con el ca cia y patriotismo en el desempeño de ésta como en el d las demás comisiones que se le habían confiado, llegar do su abnegación hasta el grado de vivir angustios mente á causa de la mezquindad del sueldo que percibla Sus trabajos dieron por resultado los tratados de come cio y amistad con los Países Bajos y Dinamarca, así le nombró ministro plenipotenciario en la misma cort glara con las naciones de Europa los tratados de ami tad, navegación y comercio que creyera convenientes. consecuencia de esta autorización, negoció y firmó e Londres nuevos tratados de amistad y comercio con rey de Prusia el 16 de Febrero de 1831; con el rey d Sajonia el 4 de Octubre del mismo año, y con las Ch

Debiéronsele, además, las convenciones celebradas en

caso referir, no vino á ratificarse hasta 1839, siendo en- | escritores nacionales y extranjeros las han juzgado ya, tonces Ministro de Relaciones el mismo Gorostiza.

Aun hay en su carrera diplomática dos servicios dignos de especial mención. Nos referimos á la parte que tomó en el reconocimiento de nuestra independencia por parte de España, y á la misión extraordinaria que llevó á los Estados Unidos, cuando aquella nación con pretextos fútiles quiso absorber parte de nuestro territorio.

Ahora que estamos casi en idénticas circunstancias con el país vecino, son dignas de estudio las notas diplomáticas de Gorostiza. Hasta 1834 terminaron los trabaá ocupar tal puesto. Durante su residencia en México Gorostiza fué diputado al Congreso de la Unión en 1833; y aparte de otros cargos de menor categoría, fué Ministro de Hacienda en Febrero de 1838, y en Diciembre del mismo año entró á fungir de Ministro de Relaciones, asumiendo este último cargo en Marzo de 1839.

Miembro Gorostiza de la Dirección general de instrucción pública, sirvió con actividad el empleo. Además, á él se debe la fundación de la primera casa que ha existido en México de corrección para jóvenes delincuentes. Acometió la empresa con sólo sus recursos personales; ción para honrar al personaje de quien acabamos de hay si más tarde le ayudaron otras personas y algunas sociedades, cábele la gloria de haber él iniciado la obra. En esa casa no sólo se recogía á los jóvenes, sino que se tad, y entusiasmo por las bellas letras en el santuario de les enseñaba un oficio, y llegaron á obtenerse los más | nuestro corazón, Gorostiza será uno de los primeros núfelices resultados.

para poder detenernos á narrar los gloriosos episodios de la vida de Gorostiza en la lucha de México con los combates, y las musas en la escena."—F. Sosa. Estados Unidos de Norte América en 1847. Mas va que no nos es dado hacerlo, no dejaremos pasar esta oportunidad sin recomendar al lector que se proporcione la concienzuda obra del Sr. Roa Bárcena, intitulada modestamente "Datos y apuntamientos para la biografía de D. Manuel Eduardo de Gorostiza," México, 1876, reimpresa por la Academia Mexicana en sus Memorias. Allí se refieren pormenorizadamente la heroicidad y nobleza de Gorostiza como soldado defensor de la patria. Nosotros nos limitamos á decir con otro apreciable escritor, el Sr. Manterola:

"Llegaba al ocaso de la vida, cuando un suceso doloroso para su patria vino á poner á prueba el grande amor que le profesaba. Me refiero á la invasión de nuestro suelo por las tropas norteamericanas. Hallábanse éstas á la puerta de la capital: un supremo esfuerzo de algunos nobles hijos de México, si no pudo impedir nuestra caída, la hizo siquiera menos vergonzosa. Estaba entre ellos Gorostiza; Gorostiza, que muy joven aún, había sabido combatir por la independencia del país que le acogió en su seno, y no dudó, anciano casi decrépito, en arrostrar la muerte en defensa de su adorada México. Lo que hizo al frente del batallón de Bravos, y lo que hizo también el puñado de héroes que con él se encerró en el convento de Churubusco, lo señaló la historia y lo sabe todo el mundo."

Cuanto llevamos referido acerca de Gorostiza como diplomático, como hombre de Estado y como defensor de su patria en el campo de la guerra, no es ciertamente, como debiera serlo, el mayor título de celebridad para él. Más bien como poeta dramático es como se le ha juzgado por la mayor parte de sus biógrafos. Las obras

que en este respecto se le deben, son las siguientes:
"Tal para cual," "Las costumbres de antaño," "Don
Dieguito," "Indulgencia para todos," "El amigo íntimo," 'Contigo pan y cebolla," y "Emilia Galeoti," refundición de Lessing. Fuera en verdad laboriosa empresa hacer aquí el análisis de esas piezas, aun cuando para dar mayor autoridad á ese trabajo nos limitáramos á citar opi-

cada uno según el sistema literario de que es discípulo. Así, nos bastará consignar, para no dejar incompleto este escrito, que Gorostiza, en la reforma del teatro espanol moderno, ha colocado su nombre al lado de Moratín, y ha tenido por continuador á Bretón, como acertadamente dijo uno de sus biógrafos.

Murió este esclarecido mexicano en la ciudad de Tacubaya, el día 23 de Octubre de 1851. Para honrar su memoria, celebróse el 27 de Diciembre del mismo año una apoteosis en el Teatro Nacional, colocándose en el jos de Gorostiza en este respecto, pues aunque en 1846 vestíbulo un busto del insigne dramaturgo, y leyéndose se le nombró encargado de negocios en Madrid, no llegó en dicha función varias composiciones que fueron coleccionadas después bajo el título de "Corona poética en honor de D. Manuel Eduardo Gorostiza."

Más tarde, en 1876, varios jóvenes dedicados á la literatura dramática fundaron una sociedad del mismo género, á la que dieron el nombre del inmortal autor de

'Las costumbres de antaño."

Terminaremos con las siguientes palabras, llenas de elocuencia, que el Sr. Altamirano dijo en un discurso que pronunció en el Liceo Hidalgo, en Enero de 1876. en la velada literaria que celebró esa respetable asocia-

"Mientras en México haya gratitud, amor á la libermenes. Él tiene derecho para pedirnos veneración y ad-Al llegar á este punto quisiéramos contar con mayor miración; él se nos presenta con la frente pura, cubierta espacio que el que nos permite la índole de esta obra, de canas gloriosas y cenida con la doble guirnalda de encina y de laurel que le han otorgado, la patria en los

> Gorozpe. Hacienda de la municipalidad y Distrito de Tepeaca, Estado de Puebla.

Gorozpe. Rancho de la municipalidad de Malpais, Distrito de Chalchicomula, Estado de Puebla,

Gorozpe (Illmo. Fr. Diego). Obispo de Filipinas. Nació en Puebla vástago de una de las más ilustres familias de esa ciudad, y en ella vistió el hábito de Santo Domingo. Durante muchos años fué catedrático de teología. Fué nombrado procurador á las Cortes de Madrld y Roma; y después, ya en su patria siendo prior de su Orden, fué presentado para la mitra de la Nueva Segovia (Filipinas), la cual gobernó recta y pacificamente. Fué considerado como uno de los mejores oradores sagrados de su tiempo, y de 1685 á 1714, dió á luz en Puebla. México, Manila y Guadalajara, varios Panegíricos, Sermones, Elogios fúnebres, y una Representación á S. M. por los religiosos de las Indias.

Gorozpe y Aguirre (ILLMO. SR. D. JUAN DE). Tomó posesión del obispado de Durango en su nombre y en virtud de su poder el arcediano D. José López de Olivas, el día 13 de Octubre de 1662: falleció en dicha ciudad á 21 de Septiembre de 1671. Por un libro manuscrito que se guarda en el archivo de la mencionada catedral, en que trasuntaba algunos de sus trabajos literarios y muchos informes que hizo al rey, se hallan copiosas luces de su grande talento, y de las penosas tareas que tomaba á fin de desempeñar sus obligaciones.-J. M. D.

Gorriones. Rancho del partido y municipalidad de Asientos (Ocampo), Estado de Aguascalientes

Gotardo. Rancho de la municipalidad de Teocuitatlán, cuarto cantón (Sayula), Estado de Jalisco. Gotera. Rancho de la municipalidad de Coneto, par-

tido de San Juan del Río, Estado de Durango. Gracia de Dios. Hacienda del partido y municipali-

dad del Carmen, Estado de Campeche.

Gracia de Dios. Rancho de la municipalidad y partido de Balancán, Estado de Tabasco, con 55 habitantes.

Gracias á Dios. Hacienda de la municipalidad y departamento de Simojovel, Estado de Chiapas.-Otra del niones respetables acerca de ellas, pues gran número de | departamento de Pichucalco, municipalidad de Juárez.—